

“Eficiencia
Productividad
Racionalización”



PROGRAMA ELECTORAL

Agrupación Electoral de Vecinos de Herencia - AEdVH

Líneas fundamentales de gestión

Se pretende hacer de Herencia el epicentro de una **revolución comarcal en lo social, económico, cultural y deportivo que genere empleo sostenido y razonablemente retribuido**, ya sea público, privado, asociado al turismo, a la cultura, al ocio y al deporte.

Algunas de nuestras propuestas desde un punto de vista estratégico, las más significativas, son las siguientes:

Administración pública

1- Elevar los niveles de **eficiencia** en la Administración Pública, exigiendo el cumplimiento de los deberes, disminuyendo los costes de financiación, administrando el presupuesto municipal con rigor, a fin de poder emplear más personal en su gestión.

2- **Racionalización** del Empleo Público, **priorizando las personas con más antigüedad en el pueblo y cuyos orígenes sean de Herencia.**

3- Revisión de los tipos impositivos.

4- Centralización de compras del Ayuntamiento, buscando en todo momento favorecer al pequeño comercio local.

5- **Recuperar la soberanía del pueblo** en materia de bienes de primera necesidad, como la gestión del agua.

Sector público- privado

6- *Todo género de incentivos* a las empresas para crear un entorno favorable, a fin de que asienten su actividad económica en el pueblo, y podamos ser un **punto de referencia comarcal.**

7- Como *única* condición (aparte de la legislación actual), la empresa deberá **dar prioridad a los herencianos para ocupar los puestos de trabajo que se generen.**

8- *Plan de formación permanente, actualización y reciclaje* para los trabajadores, con objeto de mejorar sus conocimientos y situación, y alcanzar mejores posiciones profesionales.

9- **Plan Renove agrícola-industrial** incrementando de esta forma el nivel de **productividad.**

10- *Invernadero de ideas*, cautivando así mismo inversión exterior y poder implantar dichos proyectos en el mismo pueblo referido al sector secundario y terciario.

11- Implantaremos *la denominación de origen* "producto de Herencia".

12- Se creará **la cooperativa conservera** de gestión pública a fin de beneficiar a los pequeños y medianos, agricultores y hortelanos, y asegurar la totalidad de la producción.

Área de turismo

13- Incluir a Herencia en las rutas del vino, y del Quijote, que reporte beneficios, sea una *atracción para el turismo* y, en definitiva, **incremente el producto interior bruto del pueblo y el nivel adquisitivo de las familias.**

14- **Restaurar** los molinos, el puente del río, el molino de agua; promocionar los pozos del agua, y organizar actividades recreativas en su entorno.

Área de cultura

15- Acabar la obra faraónica del auditorio, y **explotarlo como centro de referencia cultural de toda la comarca.**

16- Toda naturaleza de eventos que persigan este fin: aumentar significativamente los niveles de educación y cultura de nuestro pueblo, a saber: concursos académicos escolares, conciertos, festivales, proyección de películas, obras de teatro: infantiles, escolares, clásicas y moderna.

17- *Fomento de la lengua inglesa en los colegios, acuerdos con escuelas de habla inglesa, intercambios escolares, convenios con universidades extranjeras para que nuestros jóvenes salgan realmente preparados y con un segundo idioma.*

18- Municipio WIFI. Esto es, WIFI gratis en el pueblo.

Juventud-Deporte

19- Consolidación de la ciudad deportiva

20- **Casa de la juventud. Apertura permanente con una programación atractiva, encauzada a lograr niveles elevados y sanos de diversión.**

21- Organización de eventos deportivos escolares, municipales e intercomarcal, con patrocinadores y premios.

Bienestar social

22- **Piscina cubierta y climatizada**, para la rehabilitación y mantenimiento de nuestros mayores, y todos cuantos quieran disfrutar de este espacio.

23- **Diminución de los costes energéticos, integrando la producción en el pueblo (energías renovables).**

24- *Banco de tiempo y socio-económico* (ayuda gratuita a familias en situación económica inestable o en paro).

25- Plantación de árboles en zonas públicas para incrementar la calidad del medio ambiente en el pueblo. Cada año se plantarán, al menos, 1.000 árboles, mediante jornadas lúdico-festivas

26- Negociación de ayudas y subvenciones de Europa.

